

CIRCULAR DARH No. 030-2022

A: Señores Decanos, Directores Generales, Directores de Escuelas, Directores de Centros Universitarios, Secretarios, Jefes de Unidades Ejecutoras y Personal Administrativo y de Servicio de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

DE: MSc. Erick Estuardo Tejeda Bonilla, Jefe División de Administración de Recursos Humanos.

ASUNTO: **NOMBRAMIENTO DE UN REPRESENTANTE DE LA AUTORIDAD UNIVERSITARIA LOCAL Y DE LOS TRABAJADORES, PARA PRESIDIR EL ACTO ELECTORAL QUE SE REALIZARÁ EL MARTES 01 DE MARZO DE 2022, PARA ELEGIR DOS REPRESENTANTES TITULARES Y DOS SUPLENTE DE LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS ANTE LA JUNTA UNIVERSITARIA DE PERSONAL, -JUP-.**

FECHA: Guatemala, 02 de febrero de 2022

Señores:

Para la Elección de dos Representantes Titulares y dos Suplentes de los Trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante la Junta Universitaria de Personal, se informa que el acto electoral que se realizará el **martes 01 de marzo de 2022**, deberá ser presidido en cada una de las Unidades, Centros o Fincas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por un representante de la autoridad universitaria local y un representante de los trabajadores respectivos; cuya designación habrá de acreditarse previamente a la autoridad universitaria del lugar en que se realice la elección con el propósito de presidir dicha actividad en las respectivas mesas.

Es necesario que las autoridades locales informen a la División de Administración de Recursos Humanos, los nombres de los representantes que presidirán el acto electoral correspondiente en sus Unidades; así como el nombre de los representantes de los trabajadores, para efectos de control de la documentación que se utilizará, tanto en la elección como para poder realizar el escrutinio y organización del proceso.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

MSc. Erick Estuardo Tejeda Bonilla

JEFE

DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Vo. Bo.

Inga. Wendy López Dubón

DIRECTORA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Vo. Bo.

M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto
RECTOR EN FUNCIONES